

Desde CREA queremos hacerles partícipe del proyecto “Mujer Rural Emprendedora Social +45”, uno de los proyectos de formación del Centro de Recursos Crea-Red.

CREA es una entidad estatal sin ánimo de lucro que trabaja en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Madrid, Comunidad Valenciana, Islas Baleares, La Rioja, Galicia y Asturias para promover actuaciones de fomento de la empleabilidad.

El proyecto “**Mujer Rural Emprendedora Social +45**” nace del convencimiento de que las mujeres importan y aportan. Se trata de una iniciativa para la promoción del empleo en mujeres de 45 años o más edad, que reconoce el trabajado realizado por las mujeres en el medio rural y su potencial, y favorece la igualdad de oportunidades para todas y todos en la construcción colectiva de un Desarrollo Rural Sostenible.

Con este proyecto de formación y empoderamiento buscamos dotar a las mujeres de un conjunto de herramientas y conocimientos que las permitan incorporarse al trabajo bien desde la vía del emprendimiento, del autoempleo o del trabajo por cuenta ajena.

Actualmente estamos en proceso de selección de mujeres residentes en su municipio a las que les pudiera interesar participar en un **programa de formación** totalmente subvencionado que se realizará en modalidad virtual a través de una plataforma muy sencilla de utilizar, que permitirá en tiempo real asistir virtualmente a la actividad e interactuar en la sesión, que será participativa y dinámica. Apostamos por el aprendizaje colectivo e intercambio de experiencias.

El programa MRES +45 se compone de dos fases:

- **Fase de Formación** constituida de 6 módulos que se impartirán semanalmente: una sesión formativa semanal con su correspondiente unidad didáctica y tutoría. Al finalizar esta fase se acreditará a las participantes que hayan cumplido con los requisitos de asistencia y participación con un certificado de aprovechamiento.

- **Fase de Acompañamiento** en la que se proporcionará la orientación y el apoyo necesarios para que las participantes puedan realizar un proyecto emprendedor y en el que se les informará de cuales son y cómo solicitar y obtener la financiación y subvenciones estatales, autonómicas, provinciales y municipales a su alcance, así como las ayudas a las que tendrían derecho si finalmente decidieran llevar a cabo un proyecto.

Emprender es una opción deseable, no una obligación a la hora de inscribirse en el programa, y aquellas mujeres que opten por convertirse en emprendedoras estarán asesoradas durante el proceso por profesionales cualificados de las áreas jurídica, social y económica.

Los requisitos para participar en el programa formativo son:

- Ser mujer de 45 años o más edad.
- Residir en la Comunidad de Madrid.
- Tener acceso a internet (ordenador, tablet o móvil).
- Solicitar y cumplimentar el formulario de inscripción.

Se adjunta cartel del proyecto. Las interesadas que cumplan los requisitos pueden contactar con la coordinadora del proyecto vía email: dformacionrural@crea-red.es

Cualquier inquietud estaremos atentas a resolverla.

Atentamente,

Sonia Moreno
Coordinadora de Proyecto
CREA- RED
Tel: 660659844



Wondershare
PDFelement